



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2006  
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	AGOSTO	ACUMULADO ENE-AGO
<b>1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA</b>	<b>3,913,953</b>	<b>255,376</b>	<b>3,342,483</b>
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,036,298	126,183	2,370,735
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	117,519	7,176	77,311
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	181,903	10,751	128,045
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (1)	578,233	111,266	766,392
<b>2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>1,675,998</b>	<b>129,224</b>	<b>875,990</b>
Reto 05: Salud con calidad y calidez	882,331	56,740	477,656
Reto 06: Desarrollo humano y social	236,436	38,406	129,155
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	175,618	2,152	17,344
Reto 08: Gobernabilidad	8,701	678	5,157
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	364,138	30,542	241,407
Reto 10: Participación democrática	8,774	705	5,270
<b>3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO</b>	<b>269,437</b>	<b>25,137</b>	<b>167,074</b>
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	269,437	25,137	167,074
<b>4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO</b>	<b>540,401</b>	<b>32,602</b>	<b>247,357</b>
Reto 12: Innovación en la administración pública y fomento a la tecnología	540,401	32,602	247,357
<b>5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO</b>	<b>1,680,553</b>	<b>159,703</b>	<b>1,350,898</b>
Otros órdenes de gobierno	1,680,553	159,703	1,350,898
<b>GASTO TOTAL (2)</b>	<b>8,080,342</b>	<b>602,041</b>	<b>5,983,801</b>

**Notas:**

(1) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VIII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2006.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 44 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006.